

Talcahuano, junio 28 de 2022

Estimados Padres y Apoderados

Queremos hacer llegar a ustedes un cordial saludo y al mismo tiempo deseamos que se encuentren bien de salud junto a sus familiares.

Este primer semestre del año en curso hemos avanzado de acuerdo a las indicaciones del Ministerio de Educación, tanto en el ámbito pedagógico como en el de convivencia escolar, con planteamientos adecuados a cada tema en particular y resolviendo razonablemente cada situación que se nos ha presentado, es por ello que esperamos que las vacaciones que se nos avecinan, sean un momento de recuperación de fuerzas, que permitan a toda la comunidad educativa enfrentar con el mejor de los ánimos la vida escolar y los objetivos determinados para el segundo semestre de este año 2022.

En este momento del año nos ha parecido necesario hacer presente que, en relación a los fondos con los cuales cuenta el Colegio para financiar y dar continuidad a su proyecto educativo, estos consisten, por una parte, en las subvenciones entregadas por el Estado y, por otro lado, a los dineros recaudados por pago de las colegiaturas que realizan los apoderados. Son estas las únicas dos fuentes de ingreso que nos permiten cumplir oportunamente el pago de todos nuestros compromisos mensuales.

Es por lo anterior y atendida la cuantía de atrasos en los pagos de las colegiaturas, que la Administración del Colegio se ve en la obligación de aplicar el reglamento de cobranzas, en relación al recargo por mora en las colegiaturas mensuales atrasadas a contar del 06 de cada mes, la que será del 0.0666% o mensual del 2%, medida que será aplicable a contar del 01 de agosto de 2022 de manera retroactiva. Este interés será aplicado sobre todas las moras existentes a la fecha.

Esperamos poder seguir avanzando en las mejoras que el Colegio necesita, todas ellas tendientes a fortalecer nuestro proyecto educativo, lo cual brindará a nuestros estudiantes nuevas y mejores experiencias formativas y de aprendizaje y para ello necesitamos el apoyo de ustedes Padres y Apoderados, manifestándolo en el cumplimiento oportuno del pago de sus respectivas colegiaturas, lo que sin duda facilitará nuestra gestión administrativa.

Sin otro particular y en la confianza de ustedes, nos despedimos cordialmente

Administración
Corporación Educacional Amanecer Talcahuano